



"1983/2023 - 40 Años de Democracia"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés cultural de esta Honorable Cámara el libro El libro Karina El Azem - Superficie Infinita. Una reivindicación al arte conceptual y decorativo.

Hernán Lombardi
Diputado Nacional



FUNDAMENTOS

Sra. presidente:

Este proyecto tiene como objeto declarar de interés cultural, el libro Karina El Azem - Superficie Infinita. Se trata de un proyecto artístico que reivindica al arte conceptual y decorativo, el cual Perpetúa un cuerpo de obra de 30 años y será presentado en el Museo Nacional de Bellas Artes.

El libro cuenta con el apoyo de Thet Pollock-Krasner Foundation, Nueva York y Mecenazgo. En su interior nos encontramos con textos de Florencia Battiti, Florencia Qualina y Gabriel Pérez-Barreiro.

Karina El azem nació en Buenos Aires en 1970, fue egresada de la actual Universidad Nacional de las Artes en 1992. A lo largo de su carrera artística recibió distinciones y reconocimientos, en el año 2022 fue declarada Personalidad Destacada de la Cultura por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Recibió la Beca Fundación Pollock-Krasner en el año 2001 y 2023.

Sus obras forman parte de numerosas Colecciones Públicas como MOLAA, Museo de Arte Contemporáneo de Los Ángeles, California, Museo Nacional de Bellas Artes, Museo de Arte Moderno de Buenos Aires; Colección Amalia Lacroze de Fortabat, Museo de Arte Latinoamericano de Buenos Aires, Museo de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, Colección Balanz, Fundación Konex, Fundación Alón para las Artes, Museo Campo Cañuelas, Fundación Tres Pinos, MACRO, Museo de Arte Contemporáneo de Rosario, Francis J. Greenburger Collection New York, MAC, Museo de Arte Contemporáneo de Salta, Museo de Arte Contemporáneo de Corrientes; Centro Cultural Sao Paulo, Brasil, Colección Fondazione Luciano Benetton Véneto, Italia, Museo del Barro, Centro de Artes visuales y Fundación Migliorisi.

Entre sus recientes exposiciones individuales, podemos destacar la del Museo Caraffa, Córdoba y MUNTREF Centro de Arte Contemporáneo, Hotel de Inmigrantes.

A su vez, participó de Bienalsur IV, Museo del Banco Central, Bienalsur III Museo Superior de Bellas Artes Palacio Ferreyra, Córdoba y en Centro Cultural Paco Urondo, 14º Biental Internacional de Arte de Curitiba, Museo Oscar Niemeyer, 1º Biental del Fin del Mundo, Ushuaia y II Biental de Arte Contemporáneo de Buenos Aires, Museo Nacional de Bellas Artes.

En el año 2013, junto a Emiliano Miliyo representó a la ciudad de Buenos Aires en Pinta New York y con Raúl Lozza, Leandro Erlich, Elba Bairon y Martin Di Girolamo formó parte del envío del Fondo Nacional de las Artes a ARCO, Madrid en 1999.

Fue Artista en Residencia en los programas Art/Omi en Nueva York, Braziers en Oxford y Wasla en Sinaí, Egipto. Ha realizado exhibiciones individuales y colectivas en Estados Unidos, España, Francia, Alemania, Japón, México, Brasil, Paraguay, Chile y Uruguay.

Por su vasta trayectoria local e internacional, por su multipremiada carrera como artista plástica y por su grandísimo aporte a la cultura es que solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación del presente proyecto de resolución.

Hernán Lombardi
Diputado Nacional